

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 25 de Marzo de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.641

BISMARCK Y CAPRIVI

La Gaceta de la Alemania del Norte y el Correspondiente de Hamburgo.—Un artículo de sensación.—El nuevo Canciller.—Anécdotas.—Su expedición a Francia en 1881.—Notable parecido entre Bismarck y Caprivi.

La viva polémica sostenida entre el *Hamburger Correspondent* y la *Gaceta de la Alemania del Norte* sobre el principal motivo de la dimisión de Bismarck, permite ya afirmar concretamente las causas que han hecho inevitable la retirada del ex canciller.

El *Correspondent de Hamburgo* figuraba entre los periódicos afectos al príncipe, si bien en grado de intimidad muy inferior a la *Norddeutsche*. Esta, que en los primeros momentos de la dimisión publicó un Mensaje afectuosísimo y reverente, despidiéndose del gran hombre de Estado, cuya política había apoyado con lealtad inquebrantable por espacio de cerca de treinta años, continuará siendo su órgano en la prensa, contra lo que entonces se creyó.

Habla afirmado el *Hamburger Correspondent* que la insistencia del Emperador en mantener relaciones directas con los ministros, era lo que había obligado a Bismarck a abandonar definitivamente el poder. Indignada la *Norddeutsche Zeitung*, combatió en un violento artículo, que se supone inspirado por el Canciller saliente, la aserción de su antiguo correligionario, declarando que hasta las últimas semanas no había sentido el príncipe de Bismarck la necesidad de invocar las disposiciones de la Orden del Gabinete (*Cabinetts-Ordre*) de 1852, que fija, como en otro artículo hemos dicho, las relaciones del rey de Prusia con sus ministros.

Declaró el ex Canciller que consideraba indispensable la ejecución de la orden citada, y como el Emperador, al contrario, deseaba su abrogación, juzgó el ministro que no le quedaba otro camino que dimitir.

Las conferencias que en vísperas de abandonar el poder celebró el príncipe con Windthorst, el jefe del partido católico, añade la *Gaceta*, solo han infundido en la crisis por haber contribuido a que el ex canciller negara a sostener sus relaciones con los diputados a la intervención imperial.

Termina el artículo, que, como se vé, es de franca oposición, negando que se haya dado paso alguno, ni por el Emperador, ni por ninguno de los príncipes alemanes, para hacer retirar la dimisión al príncipe de Bismarck.

Este artículo ha causado profunda sensación por venir a corroborar de la manera más ruidosa el carácter violento de la ruptura.

El nuevo Canciller es el hombre del día. Desde que apareció su nombramiento en el *Reichsanzeiger*, reporter y corresponsales han emprendido con infatigable celo una serie de investigaciones sobre el pasado del sucesor de Bismarck, dignas de más positivos resultados.

Mientras unos desenterran los breves discursos que pronunció en el Reichstag en los cinco años que estuvo al frente del departamento de Marina, discursos que en nada ayudan a descubrir la fisonomía política del general, otros, tomando las cosas de más lejos, refieren que ya en el colegio se había notado en el joven Caprivi el concurso de aptitudes que aseguran su gran porvenir. En realidad, los autores de esta profecía no dejan de tener mérito, si se considera que su feliz vaticinio data de más de cincuenta años atrás.

Bastante más práctico nos parece lo que hace *Le Temps*, reproduciendo algunos párrafos de la orden de gabinete que en Julio de 1888 le dirigía el actual Emperador, cuando por divergencias con el soberano en la manera de reorganizar el Almirantazgo, había tenido Caprivi que presentar la dimisión de su cargo.

Decíase en aquella ocasión Guillermo, que se consideraba en el deber de ofrecerle un mando digno de él en interés del ejército, entre cuyos generales más distinguidos tenía el gusto de contarle, y al mismo tiempo le felicitaba de haber trabajado con éxito felicísimo en la creación entre los oficiales de la joven marina alemana «del espíritu de cuerpo, que es el alma de las instituciones militares.»

No hay duda que el ministro a quien el Emperador tributa semejante homenaje de consideración, es un hombre de mérito, no sólo desde el punto de vista profesional, sino también como jefe activo y organizador de un departamento administrativo. Pero conviene también tener en cuenta que, como político, no es posible deducir nada concreto de los éxitos del ministro de Marina, donde como en Alemania, la marina es terreno neutral que casi nadie combate, y a cuya prosperidad todos los partidos de gobierno se creen obligados a contribuir.

Más curioso que todo lo precedente es lo que del nuevo Canciller comunica a la prensa un general francés, que en 1881 tuvo ocasión de conocer a Von Caprivi.

Las grandes maniobras del ejército corresponsalieron aquel año al 11.º cuerpo, en Nantes y en los alrededores. Alemania había enviado una comisión militar, a cuyo frente venía el general Caprivi. El general francés aludido, describe en los términos siguientes al jefe de la comisión alemana:

«Se expresa muy bien en francés y su aspecto denota energía y reserva. A veces, sin embargo, prescinde de ella. Recuerdo haberle oído decir ante la estación en Camborne en Nantes: «Esta ciudad se ha honrado glorificando a un hombre de tan gran corazón.» Creo que a sus ojos nada hay tan hermoso como la profesión de las armas. En aquella época estaba al corriente de cuanto se publicaba en Francia relativo a cosas de guerra.»

Una cosa había que no podía comprender, que era la manera cómo hablaban los periódicos de los oficiales. Llamaba a eso reclamos militares, y un día dijo que una de las calamida-

des del ejército francés era el gran número de escritores militares que eran periodistas. Es robusto, de elevada estatura y muy buen jinete. Un día me dijo que su familia es oriunda del Tirol.»

Completaremos este retrato del general Caprivi con una circunstancia bastante curiosa que hacen notar algunos corresponsales.

El nuevo Canciller tiene parecido tan grande, así en la fisonomía como en la voz, con su ilustre predecesor, que podría pasar por hermano suyo, y a no ser la diferencia de edad (Bismarck cumplirá setenta y cinco años en 1.º de Abril, mientras Caprivi solo tiene cincuenta y nueve), por hermano gemelo.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Ayer nuestro colega *El Liberal*, con referencia a noticias de Almería, dió algunas noticias sobre declaraciones que, según su corresponsal, había hecho allí a su paso para Madrid el general Martínez Campos.

Hoy *El Clamor* (antes *La Regencia*), publica estos renglones, que hasta cierto punto confirman las referencias de *El Liberal*, que por otra parte no tenían gran novedad:

«Que el general—dice *El Clamor*—está totalmente separado del Sr. Sagasta y de la organización del partido liberal, lo hemos dicho repetidas veces, confirmando luego los hechos nuestras palabras; que esto no quiere decir que el general se haga conservador y que, por el contrario, afirma su significación liberal, tampoco es nuevo para nuestros lectores.»

Lo nuevo en el relato del colega aludido, es que el general haya dado seguridades de que en el mes de Junio próximo será presidente del Consejo de ministros el Sr. Cánovas del Castillo, y esto, según afirman personas que conocen bien al Sr. Martínez Campos, no es exacto: el general puede considerar como la más probable cas solución; y hasta puede creer que es la menos mala, pero no ha dado ni ha podido dar seguridades que él no tiene, porque el desenlace de esta crisis es asunto privativo de la Corona.»

No conocemos la crisis esta, a que se refiere el general Martínez Campos, según la versión de *El Clamor*.

Cuando se produzca—y esto no puede fijarse si será en Mayo, ó en Noviembre, ó en el año próximo ó mas tarde ó más temprano,—entonces habrá crisis, lo cual no quiere decir que desaparezca, por esta sola hecho, el partido liberal, del gobierno; pero ahora es caprichoso decir que hay crisis, solo palpitante en el cerebro de los que no hacen otra cosa que soñar con ella a todas horas.

CONJURADOS Y CONSERVADORES.

Los periódicos conservadores y ultramontanos alaban mucho el discurso que ayer hizo, en el Congreso, el Sr. Martos. También vienen en el propio tono los periódicos reformistas.

En cambio redobian hoy sus ataques al señor Sagasta, porque según dicen, por sus *marrullerías* ya no estará aprobado el sufragio universal en la Cámara popular hasta después de Semana Santa.

La *Epoca*, en un momento de escandorosa espontaneidad, dice anoche elevando las manos al cielo:

«La reforma electoral no va a terminar nunca.»

La prisá, porque termine este proyecto; y sus alabanzas al Sr. Martos, que alcanzan también a los Sres. Cassola y Romero Robledo, se explican por la creencia que tienen bastantes conservadores, de que sancionada que sea la ley del sufragio universal, el poder se les ha de entrar por las puertas; y más al verse apoyados por el general Martínez Campos.

Discutiendo hoy sobre estas esperanzas é investigando los nuevos planes de los aliados de Mayo, dice *El Liberal* en un artículo que tiene miga y diálctico:

«En Mayo del año anterior—dice—nació la conjura. Creyó que le bastaría presentar sus elementos en línea de batalla para vencer, y dió la batalla y fué vencida. Hoy se presenta de nuevo, pero ha cambiado de táctica. Renuncia, por desacreditado é inútil, a los apocalípticos augurios con que tuvieron término las sesiones de Cortes del anterior período, y trabaja en las sombras. Puede que ahora acierte. Puede que sea ahora cuando se equivoque más que nunca.»

Entonces los conjurados trabajaban, ante todo, por llegar a la formación de un gabinete intermedio. Ahora no ocultan que trabajan para que los conservadores sean poder lo antes posible.

Entonces el Sr. Cánovas del Castillo se contentaba con el papel de tutor de la conjura, como fué en 1882 tutor de la Izquierda. Ahora busca el camino por donde puedan ir al partido conservador restos y seguros los principales conjurados.

Entonces la conjura no había renunciado a la esperanza de ser un nuevo partido. Ahora ya está convencida de que no lo puede ser.

El Sr. Martos no habla una sola vez que no brinde sus discursos al partido conservador, a un partido a quien dió por muerto y por quien rezó sarcásticos responso en Noviembre y Diciembre de 1883. Y el Sr. Cánovas, no sólo oye con aparente encanto al más elocuente y resuelto abogado de los que le obscuraron con las silbas de Zaragoza y Sevilla y Madrid, sino que le abraza con su cuerpo y rompe por él gustoso algunas lanzas.»

Asimismo *El Liberal* cree haber descubierto síntomas y corrientes de posible inteligencia entre los Sres. Cassola y Romero Robledo y el Sr. Cánovas del Castillo.

CARTA DE BERLIN.

22 de Marzo de 1890.

Sr. Director de EL CORREO.

Ayer llegó a esta capital el príncipe de Gales, y aunque hizo su entrada con el Emperador y formaron las tropas de la guarnición desde la estación del ferro-carril hasta palacio, no se vió en las calles del tránsito el gentío inmenso que acostumbra aquí concurrir a las grandes fiestas.

Hoy ha asistido a la Asamblea de la Orden del Águila Negra, que equivale en Prusia a la del Toison de Oro de España; mañana irá a la función de todas las órdenes reunidas; el lunes dará el Emperador una revista en su honor y el martes un concierto en la sala grande del palacio, al cual serán convidadas, además del cuerpo diplomático, las personas más importantes del país.

La fiesta de las órdenes empieza con un servicio religioso en la capilla real, que consiste en oraciones, cánticos y una plática ó sermón; de la capilla real, SS. MM. y todos los convidados se trasladan a una inmensa galería y a cuatro salas, donde se sirve la comida, y de allí pasan, por último, a otras habitaciones, en las cuales el Emperador, la Emperatriz y los príncipes hablan con los concurrentes.

Después de la revista, el Emperador, la Emperatriz, el príncipe de Gales, su hijo el príncipe Jorge, el gran duque de Sajonia, varios príncipes y princesas de familias reinantes de Alemania y los embajadores acreditados en Berlín, comerán en la embajada de Inglaterra.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, uno de los pocos periódicos que se mantienen fieles al príncipe de Bismarck, niega hoy de un modo muy hábil que el Emperador haya hecho la menor tentativa para disuadirle de presentar su dimisión, ni para retenerle después de que la presentó.

En otro artículo sostiene el mismo periódico que Bismarck no se ha retirado a causa de las cuestiones político-sociales, sino que al contrario, hubiera cooperado a terminar ó a mejorar la legislación de Alemania en este punto.

La *Gaceta Popular de Colonia*, periódico católico de mucho crédito y de enorme circulación, al recomendar la mayor prudencia a sus lectores en las actuales circunstancias, dice entre otras cosas:

«El príncipe de Bismarck ha sido el enemigo más terrible de la Iglesia católica en este siglo y ha sucumbido cuando nos tendía la mano para ofrecernos un acuerdo que estaba muy lejos de satisfacer nuestras legítimas aspiraciones; pero que, sin embargo, era un gran acto. Ningun pigmeo, de los que figuran entre los hombres de Estado modernos, han mostrado tanta abnegación como este ministro, hasta ayer omnipotente.»

La *Gaceta de Colonia* dice que los únicos ministros que se retirarán son el Sr. de Maybach y el conde de Bismarck. A propósito de éste se cuenta que ayer, al manifestar al Emperador que no aceptaba el puesto diplomático que le ofrecía, le dijo: «Quiero vivir y morir con mi padre;» a lo que S. M. le contestó: «Yo creía que como buen súbdito, querria Vd. vivir y morir conmigo.»

La *Gaceta de la Cruz* afirma que la reina de Italia y el príncipe de Nápoles vendrán a Berlín en la segunda quincena de Mayo próximo.

La *Posta* anuncia que el Emperador ha encargado que se estudie cómo se podrá aumentar el contingente del ejército sin mayores gastos que los actuales, disminuyendo la duración del servicio de los reclutas.—*El corresponsal.*

La cuestión obrera en Cataluña.

Barcelona 24.—Continúa siendo objeto de preocupación la huelga general que ha de verificarse, según se asegura, en el próximo mes de Mayo. Ayer llegó aquí un delegado francés que trae instrucciones precisas del comité obrero internacional, para la organización de dicha huelga.

Dícese que en Barcelona se han inscripto 32.000 obreros, para llevar a cabo la manifestación y que saldrán varios delegados con objeto de fomentar la huelga en todas las poblaciones de Cataluña.—(De *El Liberal*.)

Barcelona 24.—Por acuerdo de los fabricantes se han cerrado diez y ocho fábricas en Mareses.

Esta resolución ha sido tomada en vista de que la sociedad de obreros había hecho que abandonaran el trabajo los que estaban ocupados en la fábrica de Vintres.

Con este motivo están parados 2.500 obreros. Los fabricantes han conferenciado esta tarde con el gobernador civil de la provincia; pero no se ha llegado a un acuerdo definitivo.—(De *El Imparcial*.)

Créditos para la marina.

A la comisión de presupuestos concurrió ayer tarde el ministro de Marina, acompañado del ordenador de pagos de su ministerio, durante la sesión tres horas.

El suplemento pedido asciende próximamente a dos millones de pesetas; y según vemos en algunos periódicos de la mañana, el señor ministro hizo observar a la comisión que su reciente entrada en el gabinete le relevaba de la responsabilidad moral que pudiera deducirse por la presentación de aquel crédito, puesto que los gastos a que con él debía hacerse frente estaban dispuestos al encargarse de la cartera de Marina.

Por otra parte—añadió el Sr. Romero Morano—las partidas que abona el crédito suplementario solicitado, se refieren a las del presupuesto vigente que están consignadas como ampliables.

La discusión fué larga, pero por último la

mayoría de la subcomisión aceptó el proyecto del ministro.

El incidente de Agadir.

La comisión técnica nombrada para depurar los sucesos de Agadir y Alhucemas, conferenció ayer con el señor marqués de la Vega de Armijo, entregándole una importante Memoria.

Resulta de la Memoria, que los moros de Agadir atropellaron a los tripulantes del *Nueva Angélica*, causando desperfectos de importancia en el barco, y es incontestable, por tanto, el derecho a una indemnización que el Sultán ya tiene ofrecida, esperando solo que se fije la cuantía.

En cuanto al land *Miguel y Teresa*, resulta comprobado que hacía el contrabando de armas recojiéndolas en alta mar; pero también debe ser indemnizada la tripulación por los atropellos de que fué víctima en Alhucemas.

El señor ministro de Estado entablará inmediatamente las gestiones necesarias para que el Sultán satisfaga las dos indemnizaciones, que ascenderán a unos 20 000 duros.

CRÓNICA CURIOSA

SUMARIO: Los apuros de un Emperador.—La casualización de la leche.—La torre de Chicago.—Luna artificial.—Nueva aplicación de la electricidad.—Un matrimonio por teléfono.

El actual Emperador del Celeste Imperio, que entre sus muchos títulos y dignidades ostenta la más alta y original de todas, la de considerarse hermano del sol y de la luna, dada su calidad de astro brillante, que deslumbra el mundo, ha sido objeto, según un periódico parisien, de quien tomamos la noticia, de una desagradable aventura, causa, a lo que parece, de sus deseos de imitar, con propósitos dignos de alabanza, al célebre Califa de *Las Mil y una noches*.

Disfrazado de chino particular, y resuelto a cerciorarse por sí mismo de la quietud, policía y moralidad de su pueblo, salió de su palacio escondido de sus ayudantes y altos dignatarios, no tardando en perderse en un dédalo de calles y callejuelas, más concurridas de lo necesario; y lo que peor consideró nuestro príncipe, bastante atrevido.

Paróse a contemplar lo que ocurría, y desgraciadamente, no deteniéndose aquí sus observaciones, notó que un chino, saate de oficio, y aprovechado a lo que parece, practicaba su arte cortando con una destreza y una prontitud de que nuestros ratas apenas tendrían idea, la bolsa a un transeunte. Advirtióle cristativamente el príncipe lo que pasaba, siguieron los garrotazos, sacudióse el caballero, y quedó nuestro digno y celoso emperador rodeado de gente, indignada por el soplo, y decidida, con razones de peso, a vengarse del frasco del escamoteo.

En vano, es fama, llamó el príncipe a sus hermanos, el Sol y la Luna, para que acudiesen en su auxilio, pues ni uno ni otra llegaron al sitio de la ocurrencia; y si no es por un fondista que lo encerró en su casa, sitiada por el populacho y un piquete de la guardia, que despejó el sitio, es probable a estas horas registrase la historia uno de sus casos más nuevos y originales.

El Emperador fué reconocido como tal, volvió a su palacio, convencido de lo bien que andaban las cosas, y decidió, sin duda alguna, el quedarse en él para siempre, dadas las dificultades y sinabores de estudiar tan de cerca la moralidad y pacíficas costumbres de su grandioso pueblo.

En la ciudad de New-York, la más popular de los Estados Unidos, y una de las grandiosidades y concepciones gigantescas, así como también de las extravagancias, han comenzado los trabajos para surtir de leche a las casas que lo desean, mediante un módico precio, y aceptando la misma forma que en la actualidad se suministra el gas y el agua, con sus correspondientes contadores para determinar a fin de mes la cantidad de leche consumida.

Se trata en estos días de incluir en la sociedad general de abastecimiento a todas las fincas y haciendas situadas en un radio de 50 kilómetros de la población, distribuyéndose la leche por cafeterías convenientemente colocadas.

Parece, no obstante, que algunos abonados han manifestado razonables y fundadísimos deseos, de que la toma se verifique exclusivamente de los depósitos naturales, pero esta proposición ha sido terminantemente rechazada, y según nuestras noticias, la toma se verificará de tanques ó depósitos bien distribuidos y en comunicación directa por medio de bombas, con el... pozo de la finca.

Después de todo no será incómodo eso de tener dos laves de agua en cada casa, y hacer de ellas indistinto uso, según que se quiera, más ó menos turbia, pues a lo que se desprende no hay duda que existen en ese privilegiado país gente para todos los gustos.

En una de nuestras crónicas pasadas, dimos a conocer a nuestros lectores los colosales y aún podríamos decir fantásticos proyectos con que los pueblos norte americanos pensaban celebrar el centenario de Colon, y cuyas fiestas, según la decisión de la Cámara de Representantes, habrán de tener lugar en la hermosa ciudad de Chicago. Los telegramas del *Standard*, nos dan en estos días noticias de algunos otros, entre los que figura uno, capaz de dejar enanos, no solo a los anteriores, sino a todos los que la imaginación más exaltada apenas ni concebir pudiera en materia de construcciones.

En el centro del hermoso parque, paseo y ornato de la población, se proyecta la creación de una torre de acero de 1.100 pies de alto, sirviendo de apoyo central a una inmensa techumbre ó entramado metálico de 3 000 pies de diámetro, cubriendo por consiguiente un área aproximada de 750 000 metros cuadrados, sobre a la que ocupaba en el campo de Marte la última Exposición de París.

Lo rarísimo del proyecto es que la torre central que ha de continuar aún por encima de la techumbre en algunos centenares de metros, sobre la de Kiffel, es el único apoyo de esta colosal construcción, que habrá de asemejarse una vez concluida a una tienda de campaña, en que las cuerdas que han de dar inmovilidad al sistema serán reemplazadas por gruesos cables metálicos.

El Standard supone faltará dinero para llevar a cabo la obra, y nosotros no creemos sea esta la razón principal que dificulte el proyecto; consideramos, sí, muy atrevida la idea, si es que seriamente se ha concebido, pero lo que es dinero y voluntad, seguros estamos no ha de faltar a los yankees, que fundan todo su orgullo y amor propio en no dejar atrás su fama, universalmente reconocida, de marchar a la cabeza del mundo.

Es, pues, á todas luces fácil de pronosticar que la Exposición de 1892 ha de constituir para el mundo una maravilla, y para la nación una gran gloria más que añadir en la brillante historia de su progreso.

Con el apropiado nombre de Luna artificial se ha ensayado uno de estos días en un distrito minero de California un nuevo sistema, cómodo y expeditivo para el alumbrado artificial, y el cual, como su nombre indica, tiene por principal objeto reemplazar, en lo posible, la luz de nuestro satélite, iluminando con igual ó parecida intensidad grandes espacios.

La prueba hasta ahora ha dado buenos resultados, reduciéndose lo hecho á un disco metálico pulimentado, suspendido en el aire de 125 á 150 metros, por el poder ascensional de un globo lleno de hidrógeno y mantenido inmóvil á la altura deseable por alambres de acero fijos á puntos elevados del terreno.

La luz de su potente foco eléctrico, enviada desde tierra, se refleja en el disco, difundiéndose aquí por igual en todos sentidos con una intensidad no inferior á la de la luna llena. Realizado en pequeño el ensayo con buen éxito, trátase, según nuestras noticias, de aplicarlo en grande escala á iluminar una ciudad.

De una segunda aplicación de la electricidad, más sencilla é indudablemente más práctica, debemos asimismo dar cuenta en nuestras crónicas, por acusar un adelanto y una prevision eficazísima, digna de alabanza, y sobre todo, de imitación en edificios destinados al público.

En el distrito de Illinois, y en uno de los teatros recientemente construidos, se ha adoptado en práctico sistema, que consiste en abrirse simultáneamente de par en par las 17 puertas que le dan acceso con solo ejercer una ligera presión sobre cualquiera de los ocho botones repartidos en diferentes sitios del local, lo que permite el desalojo rápido del mismo en menos de cuatro minutos. Como antes dijimos, nos parece conveniente la idea y digna de imitarse, pues claro es que no basta prevenir el peligro, si cuando éste resulta inevitable, no hay medio de conjurarlo.

En verdad que no pasa un día sin una extravagancia más que señalar en el estróter serio ó alegre, pero siempre original, de los yankees, y buena prueba de ello podemos ofrecer á nuestros lectores con el siguiente suceso:

Mr. Frank Middleton, de edad de veinticinco años, empleado en la Central de teléfonos de Michigan y miss Minnie Woolley, de veintidos años, con igual destino en South-Bend, se fama entretenían inocentemente sus ocios en charlar amorosa y pacíficamente desde sus respectivas estaciones, aprovechando para ello los ratos de la noche en que el teléfono se hallaba sin servicio.

En una de estas, el vehemente jóven propuso á la que sin duda creía bella y simpática telefonista, un matrimonio en el acto; la miss aceptó, y un párroco complaciente se encargó desde Michigan, y por el mismo sistema expeditivo, de escuchar sus juramentos y cambiarlos de estado.

Pronto corrió la noticia de boca en boca, y siendo la opinión emitida por los más célebres jurisperitos de la provincia, que el matrimonio es válido, los falta solo el requisito de ratificar ante el juez sus compromisos, lo que no tardará en suceder, probablemente, después que los originales cónyuges se conozcan.

Lo gracioso del caso es que el pobre párroco será el que pague los vidrios rotos, pues ya se gustan ó se rechazan los novios, á él se le piden se encaramen con una suave y sencilla prisión correccional, por su particular é inocentísima complacencia.—L.

LOS PERIÓDICOS

y el servicio de Correos.

La Administración del Correo Central hace constar que diariamente quedan detenidos en dicha dependencia muchos de los periódicos que se publican en Madrid, principalmente los que se sirven por la línea del Noroeste, á causa del retraso con que las empresas los presentan en la Central, en muchas ocasiones cuando ya no hay tiempo hábil para darlos dirección, y en otras después de haber tenido salida los coches que conducen la correspondencia á las estaciones. Estas ediciones tienen necesariamente que quedar detenidas hasta el día siguiente en que se les dá curso, y de aquí las quejas y reclamaciones por parte de los suscritores por la irregularidad con que reciben los periódicos, que suelen achacar al servicio de Correos faltas solo imputables á las empresas periodísticas, por lo cual si éstas siguen haciendo sus entregas con tan poca puntualidad, el Correo Central se propone publicar los nombres de los periódicos aludidos á fin de que sus suscritores y el público en general puedan conocer las causas de las intermitencias con que suelen llegar á su destino algunos periódicos.

Y á este propósito, la Central de Correos reanuda, para que lo hagamos así público, que las entregas de los periódicos en la misma deben hacerse, por lo ménos, una hora antes de arrancar los coches de la Central, si quieren que se les dé salida en el mismo día, y á este efecto señala las horas en que lo verifican, que son:
Toledo, á las 5'15 de la tarde.
Norocoste, á las 6'15.
Aragón y Cataluña, á las 6'45.
Mediterráneo, á las 7.
Norte (expreso con la correspondencia para el extranjero), á las 7'15.
Norte (correo), á las 8 de la noche.
Andalucía, á las 8.

Tajo (expreso con la correspondencia para Portugal y América del Sur), á las 8'15 de la mañana.

Tajo (correo), á las 7'45 de la tarde.

Mixtos.

Sevilla, á las 6'30 de la mañana.
Zaragoza, á las 6'30.
Extremadura, á las 7'30.
Valladolid, á las 7'30.
Valencia, á las 10'30.

Telegramas de la mañana.

Portugal é Inglaterra.

Lisboa 24.—Vuelven á abrigarse esperanzas de que podrá llegarse á un acuerdo amistoso sobre los asuntos del Africa central entre Portugal é Inglaterra.

Una empuñada.

Paris 24.—M Leon Say ha propuesto al Senado francés una empuñada al proyecto de empréstito en 8 por 100 amortizable.

La cuestión del desarme.

Londres 24.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Oramer pregunta al gobierno si éste se halla informado del deseo del Emperador Guillermo, de que la Conferencia estudie la cuestión del desarme mútuo y simultáneo, y en caso contrario, si Inglaterra no tratará de averiguar la actitud de las potencias amigas respecto á este asunto.

El ministro Sr. Smith contesta que no ha recibido indicación alguna en este sentido, y añade que Inglaterra, dada su amistosa relaciones con todas las potencias, no podría justificar ninguna gestión que hiciera con semejantes tendencias.

El tratado franco-turco.

Paris 24.—Contestando M. Ribot en la Cámara á la interposición de M. Turral, acerca del tratado franco turco, cree que sería una inconveniencia política proceder bruscamente con Turquía.

El gobierno reservará su libertad al Parlamento de 1892; pero es conveniente no precipitarse en el asunto de las pasas, pudiendo encontrar otros medios, como por ejemplo, el de establecer un derecho interior de fabricación del vino elaborado con pasas. (Aplausos.)

Después de diferentes observaciones de algunos oradores, la Cámara aprueba la orden del día de M. Meline, haciéndole ayes las declaraciones del gobierno.—Fabra.

LA "GACETA,"

Fomento.

Leyes, incluyendo en el plan general de carreteras, una en la provincia de Guadalupe, que partiendo de la de Masagosa termine en Brihuega.

Otra ampliando en dos años el plazo para la construcción de un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo de Igualeza termine en Martorell.

Presidencia.

Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador civil de la provincia de Gerona y el juez de instrucción de aquella capital, con motivo de haber aprobado el primero las cuentas municipales del pueblo de Fornells de la Selva.

Gracia y Justicia.

Reales decretos sobre personal, que publicamos en otro sitio.
—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Baza á D. Rafael Vilches, y de Saldaña á D. Eustaquio Mata.

Ultramar.

Real decreto, precedido de exposición creando el cuerpo de Abogados del Estado de Ultramar, á cuyo efecto el negociado de lo Contencioso de dicho ministerio constituirá una seccion cuya plantilla queda reorganizada en la forma siguiente:
Un jefe de seccion, jefe de administracion de primera clase.

Un jefe de administracion de tercera clase.
Un jefe de negociado de primera clase.
Un jefe de negociado de tercera clase.
Un oficial de administracion de primera clase.
Un oficial de administracion de segunda clase.
Un oficial de administracion de tercera clase.
Tres escribientes oficiales quintos de administracion.

—Item nombrando jefe de la seccion de lo Contencioso de dicho ministerio, á D. Trinitario Ruiz Valerino.

—Item nombrando abogado del Estado en la Intervencion general de Cuba, á D. Raimundo Fariñas.

—Item nombrando jefe de administracion de tercera clase, en el mismo ministerio, á D. Octavio Revuelto.

Gobernacion.

Real orden dictando las reglas á que han de sujetarse los vapores de la Compañía Transatlántica para las prácticas cuarentenarias.

CRONICA TRISTE

Embarcaciones perdidas.

Cuatro faluchos de Bonzas que salieron el día 20 á la pesca no han regresado todavía al puerto, ni de ellos se tiene noticia alguna. Tampoco se sabe nada de otras dos embarcaciones de Omeas y Ouya que, como aquellos, doblaron hace tres dias las islas Gies.

Las familias de los tripulantes están dominadas de terrible angustia.

Petardo.

En la puerta del cuarto bajo número 5 de la casa número 86 de la calle del Meson de Paredes, fué encontrado un petardo con la mecha puesta, pero apagada.

De las investigaciones que practicó la policia resultaron sospechas contra Domingo Tello, jóven de veintidós años, que habitaba en la calle del Oso, número 14, el cual se halla preso.

Otra partida.

El inspector D. Julio Dominguez sorprendió una partida de juego á las diez de la noche en la calle del Leon, núm. 20. Entre los puntos habia dos negros, que al ver á la policia se ocultaron debajo de la mesa.

Los dos morenos y 30 puntos blancos quedaron detenidos.

Asesinato.

En Riotinto y en el departamento de fundicion Huerta Romana, un operario dió de puñaladas á un vigilante inglés.

El herido, en estado de gravedad, fué conducido al hospital de la Compañía, y el agresor coaducido á la cárcel por fuerza de la Guardia civil.

Equivocacion fatal.

A las diez de la mañana de ayer se presentó en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia una mujer de treinta y dos años, llamada Dolores Gollunga Cabrera, que en su domicilio, calle de Toledo, núm. 52, pie segundo derecha, tomó sublimado corrosivo en la creencia de que era una medicina para uso interno que acostumbra á usar. Allí la prestaron los auxilios que su estado requería.

Justicia propia.

Un empleado del Diario de Barcelona, que vivia en la calle de Ripoll con una pariente, tuvo una cuestion con la misma, y la dió un hazcho en la cabeza. Despues, encerrándose en su habitacion, se quitó la vida con un tiro de pistola.

Otros sucesos.

En la estacion de las Delicias fué cogido entre los topes de dos wagnes el mozo Eugenio Garcia Perez, de veintidós años, y recibió graves contusiones en el pecho y en la espalda.

Fuó curado en el servicio sanitario de la estacion de Atocha.

En una balsa inmediata al pueblo de Mollet, ha sido encontrado el cadáver de un anciano de dicho pueblo, quien se habia suicidado causándose cuatro heridas con una navaja.

Un hombre que estaba ebrio se cayó en el portal de la casa número 48 de la calle del Amparo, y se produjo una herida grave en la cabeza.

Un comerciante, un empleado y un teniente de infanteria promovieron una cuestion en el café de Madrid, resultando los dos primeros con heridas en la cabeza.

NOTAS COMICAS

Un profesor hacia una amputacion delante de sus discípulos, mientras el paciente gemia y sollozaba.
Irritado el profesor al oír tantos ayes, dijo al operado:
—Haga Vd. el favor de callar, porque no nos entendemos. ¡Hay aquí cien personas lo ménos, y es Vd. el único que se queja!

Del reglamento interior de una compañía de operets:
«Art. 3.º Las típles y coristas no podrán llevar al escenario más que una sola madre.»

—¿Cree Vd. en la transmigracion de las almas?
—Sí, señor; creo á piés juntillos, y la prueba es que yo he sido borrico.

—¡Hombre, borrico Vd. ! ¿Y cuándo?
—Cuando le presté á Vd. aquellos cinco duros.

Quintánez sube al tranvía:
—¿A dónde vá Vd., caballero?—le pregunta el cobrador al darle el billete.
—A casa de un amigo.

AL MENUDEO

Puerto-Rico 24.—Hoy lunes ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Santander.

Notarios.

Han sido nombrados notarios por concurso ó traslacion de Torreivaega, D. Vicente Blanco; de Durango, D. Frutos J. de Espalza; de Rasauri, D. Daniel Ruiz; de Garraza, D. Antonio Liaño; de Salinas de Araña, D. Agustín de Olcort; de Nofuentes, D. Julian Pindado; de Zumaya, D. Francisco Otermin; de Valtierra, don Bernardo Zubizarrete; de Dicastillo, D. Eusebio Marcilla; de Peralta, D. Carlos Moreno; de Montemolin, D. Ignacio Murillo.

Registador de la propiedad de Peñafiel, don José Martínez Alvarez Rau.

Y ha sido jubilado, á su instancia, D. Joaquín Terrada, notario de Alcira.

Una velada.

Existe el proyecto de celebrar el domingo próximo en el Centro del Ejército y de la Armada una gran sesion literario musical en honor á la memoria de Julian Gayarre.

Al efecto se cuenta con el concurso de cuatro artistas nacionales: la señorita Paoli y los señores Tabayo, Suárez y Wanrell, y con la cooperacion de los poetas Sres. Zorrilla, Echegaray, Manuel del Palacio, Ferrari y Fernandez Shaw.

El maestro Arrieta está escribiendo para dicha solemnidad un himno ad hoc. Mariano Benlliure, el jóven y célebre escultor valenciano, modelará un busto de Gayarre para que ocupe, durante la velada, el puesto de honor.

Ingenieros de minas.

Una comision de ingenieros de minas, compuesta de los Sres. Palacios del Valle, Ravilla y Fernandez Garrido, visitó al ministro de Fomento para pedirle que se cumpliera el reglamento del cuerpo en que sirven, en el punto que se refiere á jubilaciones. La comision salió muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó el señor duque de Vargas.

Exposicion de Bellas Artes.

La direccion general de Instruccion pública pone en conocimiento de los artistas que piensan concurrir con sus obras á la Exposicion de Bellas Artes, que aquellas deberán ser entregadas en el improrogable plazo de diez dias, á contar desde el 1.º del mes próximo.

La Virgen de la Novena.

El director del teatro de la Comedia, D. Emilio Mario, y el del teatro Español, D. Ricardo Calvo, tuvieron ayer tarde el honor de ser recibidos por S. A. R. la Infanta doña Isabel, á la que dieron las más expresivas gracias por la generosa y espléndida proteccion que concede la egregia señora á la cofradía de la Virgen de la Novena, de que es presidenta honoraria, y cuya munificencia acaba de manifestarse una vez más con motivo de la funcion que á beneficio de dicha cofradía se dió hace pocos dias en el coliseo de la plaza de Santa Ana.

Otra eleccion.

El alcalde de Madrid ha señalado el local de la tenencia de alcaldía de la Audiencia, Plaza Mayor, núm. 3, para el nombramiento de interventores en la eleccion parcial de un diputado provincial por dicho distrito.
El acto se verificará el día 28 á las once en punto de la mañana.

Escelentes acuerdos.

La Diputacion provincial de Zamora ha costeado unas honras solemnes por el alma de don Claudio Moyano, y el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado poner el nombre de aquel respetable hombre público, á una de las plazas principales de la misma ciudad.

La Diputacion y el Ayuntamiento de Zamora han cumplido como buenos, honrando la memoria de uno de los hombres que más han tra-

bajado por aquella provincia, y merecen por este concepto todo género de aplausos.

Mañana miércoles, á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en El Fomento de las Artes, el Sr. Ortiz de Pinedo, disertando acerca de «Las artes y la proteccion de los obreros en Madrid.»

El desfalco de San Roque.

Se ha dicho que no son 18.000 pesetas, sino 8.000, pertenecientes á la Hacienda, las que se ha llevado el administrador de la subalterna de San Roque.

Dícese tambien que se llevó varios depósitos judiciales.

De La Iberia:

«Segun nuestras noticias, en el Consejo de ministros del domingo quedó acordado admitir la dimision al gobernador de Valencia, Sr. Fiol, quien salió ayer para Valencia á asuntos particulares, sin duda.»

Al gobierno de Valencia será destinado el que sirve el de Granada, Sr. Solés, y á la vacante irá el ilustrado periodista y diputado Sr. Oomenge.»

El Sr. Salmeron se propone hacer un viaje político á Barcelona, para mediados del mes corriente.

Un sermón.

El día 6 de Abril, el misionero africanista padre Catá, predicará en la Iglesia del Buen Suceso para exhortar á los fieles á contribuir al término de la fundacion y al sostenimiento del Asilo de Españoles en la provincia de Orán.

El celo de este sacerdote y de sus compañeros de mision en pró de los intereses morales de España, nunca será bastante agradecido por nuestro país.

Hace nueve años que el padre Catá emprendió la fundacion de un Asilo en Orán, con el piadoso fin de acoger á las huérfanas españolas que en aquella region africana quedan abandonadas.

Con las limosnas de personas caritativas, se ha construido ya á estas fechas una parte del edificio destinado á Asilo. Los informes respecto á la utilidad de esta benéfica obra no pueden ser más favorables, y honran al virtuoso misionero eficaz que se ha impuesto la tarea de ver cumplido en breve plazo su noble pensamiento.

El referido Asilo Obrador se halla bajo el patronato del ilustre Cardenal Payá, y cuenta además con la recomendacion del señor Obispo de Orán y la valiosa ayuda del episcopado español.

Seguramente que en Madrid no ha de faltarle al padre Catá el concurso de personas, siempre dispuestas á contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la realizacion de obras tan provechosas como ha de serlo desde luego el Asilo Obrador de Orán.

El ferro carril central de Cuba.

Como algunos periódicos al reseñar ayer el Consejo de ministros del domingo, dijeron que este ferro carril sería adjudicado al Sr. Ivo Bosch, dice hoy La Iberia, con la debida autorizacion.

«No podemos comprender el fundamento de tal parecer, relacionándolo con el Consejo de ministros, puesto que dichas obras, según la ley, han de ser adjudicadas en público concurso, ante el cual el Sr. Bosch podrá presentarse como cualquier otro postor.»

Declaramos con la debida autorizacion que es completamente falso que exista motivo ni indicio alguno relacionado con el Consejo de ministros, directa ni indirectamente, para considerar que don Ivo Bosch está amparado ni favorecido, como parece que se pretende dar á entender, por ningún género de influencias contra la ley y contra lo que el gobierno debe á su propia dignidad.»

Union económica electoral.

La junta central de la Union económica electoral, ha dirigido una circular á las Sociedades económicas y Cámaras de comercio, á fin de preparar las bases de una grande asociacion, que aprovechando las disposiciones de la ley de sufragio sobre colegios especiales, traiga á las Cortes representantes de los intereses materiales del país.

El ilustrado vicecónsul de España en San Juan de Luz D. Luis Drumen, ha entregado al señor marqués de la Vega de Armijo un estado muy curioso y muy bien hecho de las mercancías exportadas de España á Francia por la aduana de Hendaya durante el año de 1889, especificando las cantidades, los kilogramos, los pueblos y la conduccion en grande ó pequeña velocidad.

Es un trabajo interesante y hasta hoy eran desconocidos estos datos.

El señor marqués de Urquijo.

Dice EL CORRI O de anoche que el señor marqués de Urquijo fué aludido por el Sr. Fabié como individuo del Consejo del Banco de España; y esto no es exacto, porque la alusion fué para que, como banquero, manifestase su opinion sobre el aumento de capital del Banco de España, á lo que respondió el Sr. Urquijo categóricamente que consideraba que el Banco de España no necesitaba aumentar su capital, porque como Banco de emision que es, tiene cumpliendo sus estatutos, suficiente capital de garantía.

El diputado Sr. Vior ha hecho activas gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros y del ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de indulto para los reos condenados á muerte por la audiencia de Mondoñedo.

El dentista Sr. Porras, está al frente de su oficina dental, Arsenal, 22 duplicado, principal.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Un banquete.

Berlin 25.—En el banquete que se dió en el gran salon blanco del palacio real con motivo de la reunion del capitulo de la Orden del Aguila Negra, hubo brindis, pero sin hacerse en ellos ninguna alusion política.

El emperador de Alemania se limitó á brindar á la salud de los caballeros de la Orden, del nuevo Gran Canciller general Caprivi y de varios embajadores y generales.

El príncipe de Gales brindó por el emperador y su familia.

La condesa de Paris

Paris 25.—La condesa de Paris llegó á las dos y media de la tarde de ayer á Clairvaux acompañada del príncipe de Joinville y del duque de Chartres.

En el acto se le permitió entrar en la celda de su hijo el duque de Orleans, á quien besó con la mayor efusión, permaneciendo á su lado durante tres horas, hasta que el duque de Chartres fué á buscarle, conduciéndolo á Chateaufort, donde el príncipe de Joinville posee un castillo.

La condesa de Paris volverá hoy á Orléans, permaneciendo una parte del día al lado de su hijo.

Viaje de la reina de Inglaterra.

París 25.—La reina Victoria ha salido esta mañana con dirección á Cherburgo. Sin detenerse allí, tomará el tren dirigiéndose á Aix-les-Bains, donde llegará mañana por la tarde.

Compra de granjas.

Londres 25.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última. Se aprueba en primera lectura y en votación ordinaria, el proyecto de ley, abriendo el Estado un anticipo de 3.800 libras esterlinas, con destino á la compra de granjas en Irlanda para facilitar después su venta á los colonos de las mismas.

Inglés y portugueses.

Londres 25.—The Times publica un despacho de Zanzibar diciendo que el cónsul Johnson ha llegado allí, procedente de Mozambique, en el vapor Retindeer.

Añade que tanto dicho cónsul, como su acompañamiento, fueron objeto en Mozambique del mayor menosprecio; nadie, absolutamente nadie, quiso venderles objeto alguno ni tener el menor trato con ellos.

The Times pretende que esto fué debido á órdenes de las autoridades portuguesas.

Manifiesta también que algunos oficiales ingleses que acompañaban al cónsul, fueron, al parecer, objeto de palabras injuriosas, aunque no afirma este último hecho.—Fabra.

Un telegrama del Emperador Guillermo.

Berlin 25.—La Gaceta de Weimar publica el texto de un telegrama que según afirma dicho periódico el Emperador Guillermo dirigió á un amigo suyo de mucha intimidad, aludiendo al parecer á la salida del príncipe de Bismarck.

Se expresa en estos términos:

“En efecto adquirí amargas experiencias. Pasé horas dolorosas. Sufrí mi corazón como si acabara de perder mi abuelo; pero Dios lo ha dispuesto así. Debo, pues, conformarme. La suerte ha dispuesto que yo sea el oficial de cuarto de la nave del Estado. El rumbo es el mismo y ahora hay que marchar adelante á todo vapor.”

La triple alianza.

Londres 25.—The Standard publica un despacho de Berlín negando que sea cierta la noticia de una próxima conferencia del conde de Kaloky, general Capriivi y Crispi, para afirmar la alianza austro-italo-germánica.

Se anuncia, no obstante, la publicación de una circular del general Capriivi, en la cual éste asegura que se propone seguir la misma política exterior que el príncipe de Bismarck.

La dimisión de Bismarck.

Londres 25.—Refiere hoy The Daily News en un despacho de Berlín que el príncipe de Bismarck no creía que el Emperador aceptase la dimisión, y que fué tal el efecto que le produjo la respuesta del monarca, que estuvo á punto de derramar lágrimas.

El Sr. Alvensleben.

Berlin 25.—El representante de Alemania en Bruselas, Sr. Alvensleben, ha sido nombrado director de Negocios extranjeros.

Mañana por la tarde llegará á Berlín para encargarse en el acto de su destino.

La cuestión del Sudán.

Roma 25.—El periódico La Tribuna se hace hoy eco del rumor de que Italia é Inglaterra han llegado á un acuerdo respecto de la cuestión del Sudán.

Añade que en virtud del mismo los italianos emprenderán un movimiento ofensivo sobre Kassala, mientras que los ingleses avanzarán desde Egipto hacia el interior del Sudán, arrojando á los derviches de sus posiciones actuales.—Fabra.

Si mañana, como se cree, puede concurrir al Congreso el señor ministro de la Guerra, se discutirán fuerzas permanentes del ejército.

Si no pudiera concurrir, se discutirá el presupuesto de Gobernación.

Los periódicos conservadores siempre están pensando en alteraciones del orden, para que sus amigos sean los salvadores del país:

“¿De qué ha de ser responsable, por ejemplo, —dice El Estándar— el capitán general de Badajoz con la exigua fuerza con que cuenta, si en los linderos de Portugal ocurriere algún movimiento republicano, cosa que se teme y que pudiera sobrevenir muy posiblemente?”

El ejército está en cuadro, cuando pudieran presentarse de un día á otro acontecimientos exteriores que están fuera de lo posible y que obligasen á poner en la frontera cincuenta batallones y veinte regimientos de caballería. ¿Regimientos! ¿Dónde están?”

Bueno, pues aumentaremos unos cuantos regimientos más. Solo que entonces las economías que piden los conservadores, se convertirían en mayores gastos.

Créase que las vacaciones parlamentarias, principiarán el lunes de Semana Santa, y terminarán el lunes ó martes de Pascua.

El Sr. Romero Robledo, saldrá el viernes para Antequera.

Mañana debe ser ejecutado un reo en Játiba. Los seis reos de Mondoñedo serán mañana ó pasado, puestos en capilla.

El Sr. Torán.

El senador de este apellido, que representaba á Teruel, ha fallecido ayer en esta corte.

El Sr. Torán, persona modesta y honrada, representó varias veces en Cortes á la provincia de Teruel, á la que prestó con su celo buenos servicios, prestándolos también á la causa liberal y al Sr. Sagasta, de quien era muy entusiasta y adicto.

A la familia del Sr. Torán enviamos nuestro sentido pésame.

Nos ruegan varios profesores mercantiles, llamemos la atención del señor ministro de Fomento para que se propongan por oposición, y según el real decreto de 11 de Agosto de 1887, las ayudas de las escuelas de comercio, que se hallan desempeñadas por nombramientos de interinidad después de la creación de dichas escuelas.

Causa famosa.

Director CORREO.

Sabido es que en los primeros días de Marzo verificóse en Amurrio el juicio por jurados en la causa contra Roman Ochoa, condenándosele á pena de muerte por asesinato del cura D. Julian Palacios.

Posteriormente Ochoa ha dado nueva declaración ante el juez de instrucción, el cual ha re-

mitido al fiscal de la Audiencia de Victoria un pliego cerrado.

Por consecuencia, el juez ha instruido nuevas diligencias, ordenando la detención é incomunicación de María Mardones, criada del cura Palacios y amante del procesado, encontrándose se en su poder el reloj de oro que perteneció al muerto.

También se le encontraron dos billetes de Banco pertenecientes al interfecto.

La opinión señala á María como instigadora del crimen.

En breve se abrirá juicio suplementario.

Esta causa vuelve á despertar aquí gran interés.—Olmado.

El alcalde de Madrid, Sr. Mellado, nos autoriza para que desmintamos en absoluto la noticia que publica un periódico de la mañana, relativa á proyectos de empréstito municipal. No hay nada que se relacione con eso. Si el Sr. Mellado creyera que era preciso acudir al crédito, comenzaría por redactar y publicar, dándole gran circulación, un balance en el que al detalle se reflejara el estado del erario municipal; es decir, su activo, su pasivo, sus compromisos y sus garantías; después y antes que todo acudiría á las Cortes en demanda de la necesaria ley, pues cuanto se relacione con el crédito, ha de ser objeto de gran difusidad: en esto su propósito es firme é irrevocable.

El País está en lo cierto al asegurar que el Sr. Mellado, caso de que el Ayuntamiento tuviera que apelar al crédito, utilizaría cuantos medios y recursos fueran necesarios para que la operación se hiciera con capitales españoles.

Capilla pública en Palacio.

Esta mañana á las once se ha celebrado en Palacio Capilla pública, con la solemnidad de costumbre, con motivo de la festividad del día.

S. M. la Reina, vistiendo un elegante traje de terciopelo negro con aderezo de brillantes, ocupaba el estrado, teniendo á su derecha á la Infanta Isabel, cuyo traje era de terciopelo café y raso blanco.

Han asistido á la función religiosa el Nuncio de Su Santidad, las damas señoras duquesas de Medina-Sidonia, Sessa y viuda de Ballén; los duques de Medina-Sidonia, Fernán-Núñez, Vifahermosa, Medina de Rioseco, Léceña, Sessa y Gor; marqueses de Aranda, Castel-Moncayo, Roncalli, Perales y Romanos; condes de Bilbao, Corza y Villagonzal; generales jefes de Alabarderos y del cuarto militar, y gran número de mayordomos de semana y gentiles-hombres de casa y boca.

Ha oficiado un capellán de altar, cantándose la misa en sol del maestro Zablaurre.

La reina Isabel, con la duquesa de Híjar y marqués de Villasegura, presenciaron la misa de la tribuna.

El Sr. Nuñez Samper, teniente alcalde del distrito de la Audiencia, ha dado orden terminante á los alcaldes de barrio para que no intervengan en nada que se relacione con las elecciones para diputados provinciales que se han de celebrar en el referido distrito.

El banquete de despedida con que obsequian al insigne poeta D. Leopoldo Cano sus amigos y admiradores, se celebrará el sábado próximo, á las siete y media de la noche. Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en la librería de F. Carrera de San Jerónimo, 2, desde mañana miércoles, hasta el viernes próximo, por la tarde. Precio del billete, 15 pesetas.

Escuela de Gimnástica.

En la escuela central de profesoras y profesores de Gimnástica, y bajo la presidencia del señor ministro de Ultramar, por ausencia del de Fomento, se ha verificado esta tarde el primer certamen reglamentario del presente curso, habiendo concurrido á tan solemne acto gran número de personas importantes en las ciencias y en la política.

Durante el certamen, del cual no podemos dar detalles, porque nos falta tiempo y espacio, los alumnos de ambos sexos han hecho los más variados é interesantes ejercicios de gimnástica, con y sin aparatos.

Terminado el acto, el señor ministro de Ultramar pronunció un notable y erudito discurso haciendo un paralelo entre la gimnástica de los tiempos antiguos y los presentes. El señor Becerra fué muy aplaudido por la concurrencia y felicitado después en discursos de gracias por los señores rector de la Universidad y director del establecimiento.

Se ha constituido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley remitido por el Senado, relativo á la carrera de secretarios de Ayuntamiento, nombrando presidente al señor Alonso Castrillo, y secretario al Sr. Barroso.

BALANCE DEL DIA.

Se principia ya á conocer la proximidad de Semana Santa, porque varias familias y bastantes diputados y senadores preparan sus equipajes, siendo seguro que á fines de la semana, las bajas serán sensibiles en la población de Madrid.

Al regresar las familias que se ausentan, no sabemos, por tratarse de asuntos de índole privada, el número de obligaciones ó preocupaciones que seguirán afligiéndoles.

En cuanto á los legisladores, la tarea que todavía tendrán delante de su espíritu, será bastante pesada; pues sin contar con los incidentes y debates políticos, que probablemente han de surgir antes del 30 de Junio, ocurre que el presupuesto que principió á discutirse el 27 de Noviembre para luego ser interrumpido por las discusiones del ayuntamiento, la de la crisis y otras incidentales hasta el 10 de Febrero en que volvió á continuar su examen, y desde esta última fecha ya sin interrupción; ocurre declinamos, que aquel presupuesto, que á raíz de tomarse el acuerdo de las seis horas, creyóse que no resistiría un mes de debate, está todavía en los prolegómenos.

Y con el sufragio universal ha ocurrido una cosa análoga.

Después de dos meses puede decirse, con seguridad, á la discusión de los presupuestos, empleándose en la tarea, tres horas diarias, solo están aprobados los gastos de tres departamentos; de los tres departamentos que siempre han ofrecido menos controversia, cuales son la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia; bien es verdad, que sencillas enmiendas, como la de

las excedencias, Audiencias de lo Criminal, y otras, que en estricto derecho reglamentario podían haberse discutido, en una sola sesión, han invertido diez y seis ó veinte; y de todos modos surge esta ecuación: si Presidencia, Estado y Gracia y Justicia, han invertido dos meses, ¿cuantos meses serán precisos para Guerra, Marina, Hacienda, Fomento y Gobernación, sin contar luego con la discusión, también ardorosa y empeñada, que han de provocar los ingresos?

De seguir el propio compás que lleva el Congreso, llegaría el mes de Agosto y no habrán salido aún de la Cámara popular los presupuestos del Estado.

Y como además son urgentes, más que urgentes, indispensables, los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, y las relaciones del Banco con el Tesoro demandan también algún remedio legislativo, siendo esta por sí sola una de las más delicadas cuestiones que, á juicio nuestro, tienen delante de sí las Cortes, como puede verse leyendo despacio los importantes temas que ayer en el Senado planteó de nuevo el Sr. Fabiá, toda esta labor, sometida al procedimiento lento que está empleando el Congreso, será imposible que esté rematada oportunamente, sino se varía de temperamento.

Antes apenas se discutían los presupuestos, y ahora se discuten hasta la proligidad.

Entre los dos sistemas, estamos por el segundo, porque es indudable que, aparte de ciertas exageraciones, y lo que pueda haber de estrategia política en estos debates, al fin la opinión irá fijándose cada día más en estos asuntos, y el país concluirá por recibir beneficios de mucha tan interesante.

Ahora lo que sí debe procurarse es aprovechar más el tiempo, porque es de rigor constitucional para el 30 de Junio, no solo el Congreso, sino el Senado, tengan aprobados los presupuestos de la Península y de Ultramar, como es de alta conveniencia política que á la mayor brevedad posible concluya de aprobarse el sufragio universal.

La mayoría de los individuos que componen la comisión de división territorial electoral se han reunido esta tarde en el Congreso, para examinar en sus líneas generales el proyecto sometido á su deliberación.

El Sr. Montero Rios se encontró, en efecto, y casualmente, el domingo pasado en la Moncloa con el Sr. Sagasta; pero no lo es que hablaban de política.

La actitud, por lo demás, del Sr. Montero Rios es tan conocida, que no necesita de nuevos esclarecimientos.

Desee, por cima de todo, la disciplina del partido liberal y que se conserve muy alta la autoridad de su jefe.

En la cuestión de armonía entre los liberales no es exacto que el Sr. Montero Rios excluya á nadie, y por lo que hace á la cuestión económica, ya ha dicho con su palabra y con su voto lo que desea.

Esta tarde ha visitado al señor presidente del Consejo el señor ministro de la Guerra, no del todo restablecido en su salud, pero ya, por fortuna, bastante mejorado.

Es casi seguro que mañana se discutirán en el Congreso las fuerzas permanentes del ejército.

Las audiencias acordadas por la comisión del Congreso encargada de dar dictámen sobre la proposición de ley de separación de mandos en Puerto Rico, empezarán mañana miércoles, á las nueve de la noche, en la sección segunda del Congreso.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

La función de anoche fué á beneficio de los Asilos del Pardo, y correspondía al turno tercero. La sala estaba bastante concurrida. Se puso en escena la popular ópera de Boito *Meftisófeles*. Cantó la parte que correspondía al doble papel de Margarita y Elena, la señorita Paoli, que es una artista de talento y de mérito; pero que, en nuestra opinión, no reúne aún todas las cualidades necesarias para figurar en calidad de primera tiple en el teatro Real.

Y de esta opinión nuestra participa la gran mayoría del público.

Príncipe Alfonso.

La segunda ejecución de *El Apocalipsis* ha proporcionado esta tarde al maestro Breton un nuevo y merecido triunfo.

La concurrencia ha sido bastante menos numerosa que en los conciertos anteriores.

Comedia.

El beneficio de la distinguida actriz, doña Julia Martínez, llevó anoche gran concurrencia al elegante teatro de la calle del Príncipe.

Púsose en escena la última producción de Enrique Gaspar, *Las personas decentes*, siendo inútil decir que la joven actriz lució, como de costumbre, sus notables facultades de artista.

Después representó la comedia de Breton, *Una de tantas*, alcanzando excelente interpretación, así de la beneficiada como de los demás actores que en aquella tomaron parte.

La señorita Martínez recibió muchos y muy buenos regalos de sus amigos y admiradores.

Eleonora Duse.

En la contaduría del teatro de la Comedia se halla abierto el abono para la 7.^a y última serie, la cual consistirá de 40 representaciones. Los señores abonados tienen reservadas sus respectivas localidades hasta el 30 del corriente. Pasado este día, se dispondrá de las que quedan sin renovar, perdiendo el derecho que á ellas tienen para la próxima temporada. La compañía de la eminente actriz Sig. Eleonora Duse dará principio á sus representaciones el próximo 5 de Abril.

Lara.

Mañana por la tarde, á beneficio de la congregación de Nuestra Señora de la Novena, de actores españoles, se verificará en este teatro una función extraordinaria, en la que tomarán parte los artistas del teatro Español y de la Comedia con sus directores, D. Emilio Mario y D. Ricardo Calvo, cantando el dúo de *Los tímidos* la señorita Alba y don Emilio Mesejo.

Eslava.

Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico-farcesco de un distinguido autor y un reputado maestro, que tiene por título *Receta infalible*.

Zarzucla.

Mañana, miércoles, se verificará en este teatro el beneficio del primer actor D. José Mesejo.

Entre las obras que se pondrán en escena figura una nueva en un acto y tres cuadros, en verso, de costumbres montañesas, titulada *La romería de Miera*.

VAYA SI LO ES

Siempre le encuentro esencial por más que le descompongo, que es un *jabón* sin igual el *jabón primordial* de los PRINCIPES DEL CONGO. Víctor Valsier—París.

Bolsa.

A las cinco.—Continúa sostenido el cambio de los efectos públicos.

A fin de mes queda papel á 75'95. Al contado se ha hecho operaciones á 76'05, y á fin del próximo queda dinero á este último cambio. Mucha concurrencia, y se ha hecho operaciones en buen número.

París telegráficas.

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior/espagnol, 73'81, 73'87.—3 por 100 francés, 87'88.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'12.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comisión, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

El gran balneario de Nandares de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gérito-urinares. Ved el anuncio.

La Sociedad de Teléfonos de Madrid

recuerda á los señores abonados que en el Banco General de Madrid (Sevilla, 2 bajo) pueden satisfacer las cuotas de año respectivas que han de renovarse en 1.^o de Abril próximo, á cuyo fin se hallan en dicho establecimiento de crédito los recibos correspondientes.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.
A las doce de la misma, 12° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima, de 4° sobre 0.
El barómetro marca 703 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Basilio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recoletas, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, continúa la novena, predicando el Sr. Gamiz.

Novena de los Dolores.

Continúan las novenas y septenarios de la Virgen de los Dolores, y predicarán:

En San Marcos, el Sr. Rivilla.
En San José, el Sr. Merqués.
En San Ginés, el Sr. Ballesteros.
En Santa María, el Sr. Perogordo.
En San Lorenzo, el Sr. Yagüe.
En las Comendadoras, el Sr. Uribe.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Oalero.
En el Espíritu Santo, el Sr. Boida.
En las Arrepentidas, el Sr. Uribe.
En San Sebastián, los Sres. Sarmiento y Garamendi.

En los Servitas, los Sres. Cardona y Oueva.
En Maravillas, el Sr. Yagüe.
En la Encarnación, el Sr. Rodríguez.
En San Andrés de los Flamencos, un padre Dominicano.
En Jesús, el Sr. Yagüe.
En San Jerónimo, el Sr. Olmeda.
En la Capilla Real, el Sr. González.
En la Escuela Pía de San Fernando, el P. Donoteo Muñoz.

En el Buen Suceso, el Sr. Anaya.
En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Garamendi.
En el Órmen, el Sr. Almaraz.
En los Donados, el señor rector.
En San Pedro, el Sr. García Morales.
En San Martín, el señor cura y el Sr. Montalbán.
En San Andrés, el Sr. Barragan.
En Monserrat, el señor rector.

En Atocha, el señor rector.
En Santa Catalina, el P. Ortega.
En la Paloma, el Sr. Ballesteros.
En Calatrava, el P. Pedroso.
En San Millán, el Sr. Sarmiento.
En la Visitación, el P. Rodrigo.
En el Olivar, el Sr. Oueva.
En D. Juan de Alarcón, el Sr. Manzanos.
En San Pascual, el Sr. Zaballón.
En el Caballero de Gracia, el Sr. Martínez.
En San Luis, el señor cura.

En las Peñuelas, el señor cura.
En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anochecer, predicando el Sr. Segovia.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—95 de abono.—T. 2.^o—A las 8.—Orfeo.
Español.—143 de abono.—T. 2.^o impar.—A las 8 1/2.—Beneficio de la primera actriz doña Luisa G. Calderón.—El baile de la condesa.—Más va e maña que fuerza.
Comedia.—T. 2.^o—6.^a serie.—A las 8 1/2.—El padrazo de Lola.—Mam'zelle Nitouche.
Zarzucla.—Beneficio de D. José Mesejo.—A las 8 1/2.—Los triunfos.—A las 9 1/2.—La romería de Miera (estrano).—A las 10 1/2.—El fuego de San Telmo.—A las 11 1/2.—El arco de Noé.
Lara.—7.^a serie.—T. 2.^o impar.—A las 8 1/2.—En visita.—A las 9 1/2.—La carta de una mujer.—A las 10 1/2.—El sueño dorado.—A las 11 1/4.—Moros en la costa.
Apolo.—A las 8 1/2.—El moicón.—A las 9 1/2.—Pantomima nacional.—A las 10 1/2.—El año pasado por agua.—A las 11 1/4.—La segunda tiple.
Círculo de Fricción.—A las 8 1/2.—Campanone.
Eslava.—A las 8 1/2.—Pinter como querier.—A las 9 1/2.—El vermouth de Nicomedes.—A las 10 1/2.—La estrella del arte.—A las 11 1/4.—Si yo fuera hombre!
Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—La nodriza de Betanzos.—A las 9 1/2.—Los aficionados.—A las 10 1/2.—El denguel.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.—Baile por las hermanas Moreno.
Gran Círculo.—A las 8 1/2.—La Esfinge, metamorfosis perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los días de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.
Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.
La Hija del Aire, Carrera de San Jerónimo, 10, entreaucho.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

La cura de la difteria

El Antidiférico Audet (el sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

Cura las anginas diftericas. Combate la septicemia y la asfixia. Cerrita la tos ronca y sibilante. Corrige la calentura. Revuelve la voz. Alisa las fuerzas.

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infeccion general difterica. Remedios para muchos dias, 10 pesetas.—No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco caida de su composicion.—Pedir en las boticas.—Dad esta noticia a la multitud: el Antidiférico Audet cura el garrotillo y la tos ferina.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOME, 7, 1.º, Madrid.—VENTA: Oñena, Al; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Olayo; Valencia, Cuesta. Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 39; Granada, Pujazon; Málaga, Oñales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez Alcantar; Gades, Cáceres, Castel; Pamplona, Negritos; Huelva, Andrés; Cádiz, Matute Logroño, Fernandez; Segovia, Sanz; y buenas boticas y droguerías.

La curacion de la tisis

Las famosas y afamadas Pildoras anti-septicas del doctor Audet, aprobadas por la Academia internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Publica de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos. Modifican la expectoracion. Cortan los sudores. Alejan la calentura. Aizan las fuerzas. Abren el apetito.

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las Pildoras Anti-septicas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas. Folleto gratis.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja. De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

OCASION PARA SEMANA SANTA. Pico Lyon á 850 ptas.: murrino, 1 pta.; Arzuzua, 176 pts. Encompra seda, 850 Ptas. Soto. Caballero de Gracia, 19, casa café Isla de Cuba. Fabrica de guantes. Obficciones con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

TRAS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES. El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Turpan y Tampico. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Oádiz el 30 de Marzo.

LINEA DE COLON Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón.—Retorno por Cartagena, Sabazilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO, saldrá de Vigo el 25 de Marzo.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á He-He y Cebu, y combinaciones á Kurraco y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sianoy, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Está viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.º de Setiembre 1889. Los puertos del Atlantico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Menrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz. LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Baffá.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

HIGADO ESTÓMAGO VÍAS URINARIAS RIÑONES AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanciacares de la Oca (Alava) MIL LITROS POR MINUTO. Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 4 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Lozoya y Burgos, 25 pesetas;—en las de Zaragoza, Huesca y Teruel, 25 pesetas;—en las de Palencia, Santander, Leon y Valladolid, 25 pesetas;—en las de Segovia, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, y Murcia, 25 pesetas;—en las de Orense, Murcia y Almería, 35 pesetas. Por excepcion, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafrones á 6 pesetas.—Se remiten prospectos gratis.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los doleres reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó oíática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinaces, quemaduras, sabañones, lchanillas y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los doleres que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la velatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, hermanos y compañía BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SUBASTA

En la Notaría de D. Eduardo Hermosigildo Hernandez (Postigo de San Martin, 3 y 5, primero izquierda) el dia 10 del próximo Abril, á las diez de su mañana, se vende una casa en esta corte en 180.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Hissuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

per D. Jesus Cencillo Brizanes, abogado. Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concierne; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL EL APARECIDO

POR WILKIE COLLINS VERSION ESPAÑOLA DE ENRIQUE GODINEZ. Esta obra, que forma el volumen 149 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la casa de empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 250 en rústica y pesetas 8 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año. Table with 2 columns: Description and Price (Pesetas). Rows include: Por una estacion particular (600), Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma (600), Por una estacion de uso público (1.000), Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central (75), Por un idem para comunicar solo con el aparato principal (71), Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador (64), Cuadro indicador de cuatro direcciones (500), Por cada otra direccion (70), Por un conmutador de dos direcciones (4), Cada otra direccion (2), Por un timbre (10).

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. En esta acreditado establecimiento de enseñanza, ha dado principio las clases el dia 7 de Enero. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos. VALVERDE, 16, MADRID

JUNTA DE OBRAS DE LA NUEVA BOLSA DE COMERCIO DE MADRID

Emision autorizada por Real Decreto de 19 de Julio último, conforme á las leyes de 30 de Julio de 1878 y 6 de Julio de 1883 para continuar el edificio que se construye para el Estado con destino á Bolsa de Comercio en la plaza de la Lealtad de esta corte, de 2 500 obligaciones hipotecarias al portador de 500 pesetas cada una, con el carácter de Efectos públicos y con interés anual de 5 por 100 pagadero en Madrid por semestres vencidos en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año amortizables á la par en la forma y plazo que despues de concluidas las obras, acuerde el ministerio de Fomento, y con primera hipoteca sobre el solar. obras ejecutadas y que se ejecuten hasta la terminacion del edificio, segun escritura otorgada en 9 de Setiembre último, ante el notario D. Luis Gonzalez Martinez, que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Mediodia en el tomo 386, libro 30 de la Seccion 1.ª, folio 41, finca número 679, inscripcion segunda.

Esta Junta ha señalado el dia 28 del corriente, á las once de la mañana, para celebrar en el piso principal de la Bolsa el acto de negociar MIL obligaciones de esta emision bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Se admita la par como tipo mínimo admisible. 2.ª Las obligaciones llevarán el cupon semestral á vencer en 1.º de Octubre de este año. 3.ª El pago de las que se adjudiquen se hará en la secretaría de la Junta el dia 1.º de Abril, de once á dos de la tarde. 4.ª Las proposiciones se suscribirán exclusivamente por los Agentes Colegiados de Bolsa en los impresos que se facilitarán por la secretaría de la Junta. 5.ª Si no pudiesen entregarse los títulos definitivos de las obligaciones, cuya confeccion está para terminarse, se expedirán certificados provisionales al portador, no sirviendo para el cobro de intereses, despues de anunciado el canje. 6.ª Una comision de la Junta de Obras presidirá el acto admitiendo las proposiciones en pliegos cerrados por espacio de una hora. 7.ª Transcurrido este plazo, se dará á conocer el número de pliegos presentados, y se abrirán y leerán en público, adjudicándose las obligaciones al mejor postor ó mejores postores en el orden del cambio más alto al más bajo. 8.ª Si resultasen dos ó más proposiciones iguales adjudicables que excedieran del número de obligaciones que se negocian, se abrirá licitacion pública entre sus autores durante quince minutos, y si no mejorasen sus respectivas proposiciones se prorrogará por la Junta en la proporcion correspondiente al pedido. 9.ª Las proposiciones hechas por un mismo Agente á igual cambio, se considerarán como una sola proposicion.

Madrid 20 de Marzo de 1890. V.º B.º EL PRESIDENTE, FABIAN BISBAL. EL SECRETARIO, LEANDRO DE ALVEAR.

ANUARIO DEL COMERCIO de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion ó Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE) con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera; reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º de más de 8.000 páginas. Precio, 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se hallará de venta en la librería editorial de D. O. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma. escrito con tres colores: Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 350 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.